

Código: PRO 5.5 CGE 01	Página 1 de 3	
Fecha de Emisión: 29/09/2003	Fecha de Rev.: 25/05/2007 Num. Rev.: 8	
Elaboró: Coordinador General		
Aprobado por: Coordinador General		

# COORDINACION GENERAL DE TECNOLOGIA DE INFORMACION PROCEDIMIENTO PARA DEFINIR LA ORGANIZACION

## 1.0 Propósito y Alcance

### **Propósito**

Este procedimiento asegura y define la responsabilidad, autoridad e interrelaciones del personal de la CGTI de la UACH.

#### **Alcance**

Este procedimiento es aplicable a todo el personal que administra, realiza y verifica el trabajo que afecta a la calidad, que mantienen una relación laboral con la UACh y están asignados a la CGTI.

## 2.0 Definiciones y Terminología

Descripción de puesto Documento que muestra las funciones y los requisitos de un puesto en el

organigrama.

Organigrama Documento que muestra la estructura de puestos

Organización Conjunto de personas e instalaciones con una disposición de responsabilidades,

autoridades y relaciones.

Perfil del puesto Documento que muestra las facultades, aptitudes y/o habilidades que debe

tener una persona para ocupar cierto puesto en la organización.

Plantilla autorizada Número de trabajadores autorizados por el Rector y/o Coordinador General para

trabajar en la CGTI.

### 3.0 Responsables

CGE Coordinador general

CJDC Cualquier jefe de departamento o coordinador de área

CNO Coordinador de normatividad

CAD Coordinador administrativo

COD Control de documentos

Liberado Emitida a: N/A





Código: PRO 5.5 CGE 01	Página 2 de 3	
Fecha de Emisión: 29/09/2003	Fecha de Rev.: 25/05/2007 Num. Rev.: 8	
Elaboró: Coordinador General		
Aprobado por: Coordinador General		

# COORDINACION GENERAL DE TECNOLOGIA DE INFORMACION PROCEDIMIENTO PARA DEFINIR LA ORGANIZACION

### 4.0 Procedimiento

### 4.1 CGE Autoriza la responsabilidad en el organigrama

- 4.1.1 El CGE propone la estructura organizacional (DOC 5.5 CGE 01) de la CGTI, así como la autoridad y responsabilidad de los empleados, a la entidad universitaria responsable de su aprobación.
- 4.1.2 Es responsable de autorizar cambios a la plantilla autorizada del personal que se soliciten según (FOR 6.2 CAD 05) cuando sea aplicable y esté completamente justificado.

#### 4.2 CJDC Solicita modificación o creación

- 4.2.1 Solicitan, documentan y soportan la necesidad de un nuevo puesto en aumento a la plantilla autorizada mediante el Formato de Requisición de Personal (FOR 6.2 CAD 05), mismo que presentan al CGE para su autorización. Cuando es sólo para cubrir una vacante en la plantilla autorizada, se sigue el procedimiento de Selección, Contratación e Inducción de Personal (PRO 6.2 CAD 04).
- 4.2.2 Propone modificaciones al organigrama y descripciones de puesto (FOR 4.2 CNO 01).

### 4.3 CAD Realiza trámite correspondiente

- 4.3.1 La solicitud para cubrir una vacante en la plantilla autorizada sigue el procedimiento de Selección, Contratación e Inducción de Personal **(PRO 6.2 CAD 04)**.
- 4.3.2 Informa a control de documentos de los cambios de nombres y puestos a cualquier nivel de la organización.

#### 4.4 CNO/COD Revisa la creación o modificación de puestos

4.4.1 Revisa la creación o modificación de puestos, verificando su impacto en los documentos del SGC y en el manual de organización para su control según (PRO 4.2 CNO 01).

## 4.5 COD Elabora documentos y modificaciones

- 4.5.1 La COD elabora y mantiene actualizado el organigrama permanentemente, para que muestre los puestos del primer nivel de la organización.
- 4.5.2 Documenta las autoridades y responsabilidades individuales en las descripciones. de puestos en coordinación con cada responsable del puesto.
- 4.5.3 Notifica por medio de correo electrónico (alta, bajas y cambios) de la Documentación.
- 4.5.4 Las descripciones de puesto y organigramas estarán disponibles en: <a href="http://uniq.uach.mx">http://uniq.uach.mx</a>.

Liberado Emitida a: N/A





Código: PRO 5.5 CGE 01	Página 3 de 3	
Fecha de Emisión: 29/09/2003	Fecha de Rev.: 25/05/2007 Num. Rev.: 8	
Elaboró: Coordinador General		
Aprobado por: Coordinador General		

# COORDINACION GENERAL DE TECNOLOGIA DE INFORMACION PROCEDIMIENTO PARA DEFINIR LA ORGANIZACION

## 5.0 Referencias

## 5.1 Procedimientos Relacionados

Procedimiento para selección, contratación e inducción de personal.

Procedimiento para elaboración, aprobación y control de documentos.

PRO 6.2 CAD 04

PRO 4.2 CNO 01

### 5.2 Documentos de Referencia

Manual de Políticas de Calidad MPC 4.2 CGTI
Organigrama General DOC 5.5 CGE 42
Diagrama de interacción para definir la organización. DOC 4.1 CGE 01

## 6.0 Formatos

Requisición de personal FOR 6.2 CAD 05 1 año

## 7.0 Historial de Revisiones.

No Revisión	Descripción de la Revisión	Fecha de Revisión
1	Liberación del procedimiento para	29/09/2003
2	definir la organización Adaptación del procedimiento después	21/01/2004
۷	de la revisión al SGC	21/01/2004
3	Adecuación de la redacción del procedimiento	29/06/2004
4	Modificación de redacción y cambio en el diagrama de interacción del procedimiento	15/10/2004
5	Modificación del punto 4.5 con referencia a las descripciones de puesto que estarán disponibles en el UNIQ	15/09/2005
6	Ajustes en la redacción del proceso.	26/05/2006
7	Corrección de dirección electrónica en punto 4.5.3.	21/03/2007
8	Eliminación de la referencia a las normas ISO.	25/05/2007

Liberado Emitida a: N/A

